

Servicio de Impresión de Cuadernillos para los Alumnos que carecen de Conectividad y de nuevo ingreso de los Centros Educativos del Cobaqroo.

Contrato por Adjudicación Directa relativa al **Servicio de Impresión de Cuadernillos para los Alumnos que carecen de Conectividad y de nuevo ingreso de los Centros Educativos del Cobaqroo**, que celebran por una parte, el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, a quien en lo sucesivo se denominará "**La Institución**", representada en éste acto por el **Dr. Rafael Ignacio Romero Mayo**, en su carácter de Director General y por la otra parte la empresa **Centro de Copiado Mérida, S.A. de C.V.**, representada en este acto por el **C. Ricardo José Ortega Aguiar**, en su carácter de administrador único de dicha empresa, y a quien en lo sucesivo se le denominará "**El Proveedor**", contrato que sujetan al tenor de las siguientes declaraciones y clausula:

### Declaraciones

#### I. Declara "**La Institución**"

- 1.- Que es un Organismo Público Descentralizado del Estado de Quintana Roo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del decreto de creación número 95, emitido por la H. II Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado en fecha treinta de agosto de mil novecientos ochenta, reformado mediante decreto 04 publicado en el mismo medio oficial el quince de mayo de dos mil dos.
- 2.- Que su objeto es el impartir educación tipo medio superior en el Estado, buscando principalmente el satisfacer con calidad académica las necesidades del estudiantado quintanarroense de este tipo.
- 3.- Para el cumplimiento de su objeto "**La Institución**" cuenta entre sus facultades con las siguientes: establecer, promover, administrar y sostener Planteles así como Módulos de Educación Media Superior a Distancia en diversos lugares del Estado, planear, programar, organizar, ejecutar y evaluar sus actividades académicas como: investigación, difusión y extensión cultural, realizar actividades administrativas y técnicas inherentes a las anteriores; celebrar toda clase de actos jurídicos, para el cumplimiento de este.
- 4.- Para cumplir con su objeto "**La Institución**", requiere del apoyo de profesionales en las diversas áreas, así como de bienes y servicios.
- 5.- Que en términos de lo establecido en los artículos 13 y 14 fracciones X y XII de su decreto de creación el Director General, cuenta con las facultades necesarias para suscribir este contrato.
- 6.- Que tiene establecido su domicilio en la Avenida **Héroes número trescientos diez entre Bugambilias y Justo Sierra, de la Colonia Adolfo López Mateos, con Código Postal 77010, de esta ciudad de Chetumal, Quintana Roo**, mismo que queda señalado para todos los efectos y fines legales de este contrato.
- 7.- Que cuenta con disponibilidad presupuestal mediante oficio número COBAQROO/DPPP/DPP/103/2021, de fecha 28 de junio de 2021, expedido por la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto y que fue autorizada por el Comité de Adquisiciones en la sesión extraordinaria de fecha 29 de enero de 2021.

8.- Que en cumplimiento de la adjudicación directa relativa al **Servicio de Impresión de Cuadernillos para los Alumnos que carecen de Conectividad y de nuevo ingreso de los Centros Educativos del Cobaqroo** y con recurso **Federal**, celebra el presente contrato de adjudicación con **“El Proveedor”**.

II. Declara **“El Proveedor”**

1.- Que es una persona moral, constituida legalmente conforme a las leyes mexicanas, mediante escritura pública número **ciento sesenta y cinco**, de fecha **doce de Agosto** del año **mil novecientos setenta y uno**, pasada ante la fe del Notario Público **Abogado Álvaro Roberto Baqueiro Cáceres** de la Notaría Pública número **cincuenta y cinco**, de la Ciudad de **Mérida, Yucatán** y tener la capacidad suficiente para brindar el servicio de fotocopiado, impresión y escaneo para los Centros Educativos del Cobaqroo objeto de este contrato.

2.- Estar dado de alta en el registro federal de contribuyentes con la clave **CCM8405235L9**.

3.- Estar inscrito ante Oficialía Mayor del Estado de Quintana Roo en el padrón de proveedores, con registro vigente número **0052**.

4.- Que se dedica entre otras actividades al servicio de fotocopiado, fax y afines, etc.

5.- Que dispone de la organización, experiencia, personal capacitado y demás elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como la capacidad legal y económica suficiente para cumplir con sus obligaciones establecidas en el presente contrato.

6.- Que en este acto estará representado por el **C. Ricardo José Ortega Aguiar**, en su carácter de representante legal, personalidad que acredita con la escritura pública número **ciento doce**, de fecha **once de febrero del año dos mil veintiuno**, pasada ante la fe del **Abogado Hugo Wilbert Evia Bolio**, titular de la Notaria Pública número **sesenta y nueve**, del Estado de **Yucatán**, en la cual consta que se le otorgó dicha representación.

7.- Que conoce plenamente el contenido y los requisitos que establecen la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, aplicables en lo conducente al presente contrato.

8.- Que tiene establecido su domicilio en la **calle 29 x 30 y 32a No. 195, local a b y c, de la Colonia San Ramón Norte, con Código Postal 97117**, de la ciudad de **Mérida, Yucatán**, mismo que queda señalado para todos los efectos y fines legales de este contrato.

9.- En este acto **“El Proveedor”** manifiesta bajo protesta de decir la verdad, que no se encuentra en los supuestos del artículo 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuenta con las licencias, permisos, autorizaciones, facultades y con los recursos suficientes para celebrar el presente contrato.

Servicio de Impresión de Cuadernillos para los Alumnos que carecen de Conectividad y de nuevo ingreso de los Centros Educativos del Cobaqroo.

### III. Ambas partes declaran:

Que en cumplimiento de la adjudicación directa relativa al **Servicio de Impresión de Cuadernillos para los alumnos que carecen de Conectividad y de nuevo ingreso de los Centros Educativos del Cobaqroo**, y con recurso **Federal**, celebran el presente contrato por adjudicación directa con **"El Proveedor"** y sin que exista vicio alguno para declararlo y dan su total y expreso consentimiento al mismo, al tenor de las siguientes:

### C l a u s u l a s

**Primera.- Objeto del contrato.-** El presente contrato tiene por objeto el **Servicio de Impresión de Cuadernillos para los alumnos que carecen de Conectividad y de nuevo ingreso de los Centros Educativos del Cobaqroo**, de conformidad con las especificaciones que se encuentran descritas en la Cláusula Quinta del presente instrumento.

**Segunda.- Plazo de entrega.-** "El proveedor" se compromete y obliga a entregar a **"La Institución"** en los términos señalados en este instrumento, los materiales y/o servicios, objetos del presente contrato a más tardar dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del presente contrato.

Quando no se pueda llevar a cabo el cumplimiento dentro del periodo estipulado, por cuestiones de caso fortuito o fuerza mayor o cuando se presenten circunstancias o acontecimientos no previstos en el presente contrato **"La Institución"** podrá otorgar prórroga para el cumplimiento de la adquisición de los bienes y/o servicios, siempre y cuando **"El Proveedor"** realice su solicitud con anticipación, contemplando cinco días hábiles anteriores a la fecha de terminación del plazo de la entrega.

**Tercera.- Monto del presente contrato.-** Es por un monto de \$ 215,788.14 (son: doscientos quince mil setecientos ochenta y ocho pesos 14/100 m.n.) con I.V.A. incluido

**Cuarta.- Vigencia del contrato.-** El presente contrato estará vigente durante el periodo del 1 al 11 de julio de 2021.

**Quinta.- Costo de los materiales y/o servicios.-** Las partes están plenamente de acuerdo en que los precios son en moneda nacional, con I.V.A. incluido y son fijos hasta que concluya la relación contractual, así como en el caso previsto en la Cláusula Sexta, por lo que **"El Proveedor"** no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato de los bienes que a continuación se detalla en esta cláusula:

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
Cuadernillo del estudiante <b>Matemáticas 1</b> , de 177 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	991	Pieza	\$ 12.2400	\$12,129.84

Servicio de Impresión de Cuadernillos para los Alumnos que carecen de Conectividad y de nuevo ingreso de los Centros Educativos del Cobaqroo.

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
Cuadernillo del estudiante <b>Química I</b> , de 141 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ carta, con acabado en engrape.	991	Pieza	\$ 9.7920	\$9,703.87
Cuadernillo del estudiante <b>Taller de Lectura y Redacción I</b> , de 72 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	991	Pieza	\$ 4.8960	\$4,851.94
Cuadernillo del estudiante <b>Metodología de la Investigación</b> , de 57 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	991	Pieza	\$ 4.0800	\$4,043.28
Cuadernillo del estudiante <b>Inglés I</b> , de 77 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	991	Pieza	\$ 5.4400	\$5,391.04
Cuadernillo del estudiante <b>Ética I</b> , de 58 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	991	Pieza	\$ 4.0800	\$4,043.28
Cuadernillo del estudiante <b>Informática I</b> , de 89 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	991	Pieza	\$ 6.2560	\$6,199.70
Cuadernillo del estudiante <b>Matemáticas III</b> , de 157 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	602	Pieza	\$ 10.8800	\$6,549.76
Cuadernillo del estudiante <b>Física I</b> , de 140 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	602	Pieza	\$ 9.5200	\$5,731.04
Cuadernillo del estudiante <b>Biología I</b> , de 103 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	602	Pieza	\$ 7.0720	\$4,257.34

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Servicio de Impresión de Cuadernillos para los Alumnos que carecen de Conectividad y de nuevo ingreso de los Centros Educativos del Cobaqroo.

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
Cuadernillo del estudiante <b>Historia de México I</b> , de 68 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	602	Pieza	\$ 4.6240	\$ 2,783.65
Cuadernillo del estudiante <b>Ingles III</b> , de 77 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	602	Pieza	\$ 5.4400	\$3,274.88
Cuadernillo del estudiante <b>Literatura I</b> , de 92 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	602	Pieza	\$ 6.2560	\$3,766.11
Cuadernillo del estudiante <b>Tecnologías de la Información</b> , de 148 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	334	Pieza	\$ 10.0641	\$ 3,361.38
Cuadernillo del estudiante <b>Geografía</b> , de 105 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	514	Pieza	\$ 7.3440	\$3,774.82
Cuadernillo del estudiante <b>Historia de Quintana Roo</b> , de 75 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	514	Pieza	\$ 5.1680	\$ 2,656.35
Cuadernillo del estudiante <b>Esem</b> , de 58 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	514	Pieza	\$ 4.0800	\$ 2,097.12
Cuadernillo del estudiante <b>Administración I</b> , de 50 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	170	Pieza	\$ 3.5360	\$ 601.12
Cuadernillo del estudiante <b>Contabilidad I</b> , de 74 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	457	Pieza	\$ 5.1680	\$ 2,361.78



5

Servicio de Impresión de Cuadernillos para los Alumnos que carecen de Conectividad y de nuevo ingreso de los Centros Educativos del Cobaproo.

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
Cuadernillo del estudiante <b>Calculo Diferencial</b> , de 132 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	463	Pieza	\$ 8.9760	\$ 4,155.89
Cuadernillo del estudiante <b>Temas Selectos de Física I</b> , de 98 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	50	Pieza	\$ 6.8000	\$ 340.00
Cuadernillo del estudiante <b>Temas Selectos de Química I</b> , de 110 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	65	Pieza	\$ 7.6160	\$ 495.04
Cuadernillo del estudiante <b>Ciencias de la Comunicación I</b> , de 19 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	135	Pieza	\$ 2.7200	\$ 367.20
Cuadernillo del estudiante <b>Ciencias de la Salud I</b> , de 20 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	44	Pieza	\$ 2.7200	\$ 119.68
Cuadernillo del estudiante <b>Derecho I</b> , de 14 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	40	Pieza	\$ 2.1760	\$ 87.04
Cuadernillo del estudiante <b>Etimologías Grecolatinas I</b> , de 15 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	65	Pieza	\$ 2.1760	\$ 141.44
Cuadernillo del estudiante <b>Historia del Arte I</b> , de 20 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	30	Pieza	\$ 2.7200	\$ 81.60

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo  
 Dirección General  
 Dirección Administrativa  
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales  
 Contrato Numero 018/2021



Servicio de Impresión de Cuadernillos para los Alumnos que carecen de  
 Conectividad y de nuevo ingreso de los Centros Educativos del Cobaqroo.

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
Cuadernillo del estudiante <b>Lógica</b> , de 20 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	70	Pieza	\$ 2.7200	\$ 190.40
Cuadernillo del estudiante <b>Probabilidad y Estadística I</b> , de 27 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	442	Pieza	\$ 3.8080	\$ 1,683.14
Cuadernillo del estudiante <b>Sociología I</b> , de 20 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	49	Pieza	\$ 2.7200	\$ 133.28
Cuadernillo del estudiante <b>Temas Selectos de Biología I</b> , de 20 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	25	Pieza	\$ 2.7200	\$ 68.00
Cuadernillo del estudiante <b>Temas Selectos de Filosofía I</b> , de 21 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	4	Pieza	\$ 3.2650	\$ 13.06
Cuadernillo del estudiante <b>Sistema Educativo Nacional / Nociones de la Intervención Educativa</b> , de 20 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	4	Pieza	\$ 2.7200	\$ 10.88
Cuadernillo del estudiante <b>Intervención Educativa en preescolar / Intervención Educativa en primaria</b> , de 20 páginas, impresa a una tinta en papel bond de 75 gramos de ½ de carta, con acabado en engrape.	4	Pieza	\$ 2.7200	\$ 10.88
<b>Subtotal</b>				\$ 95,475.83
<b>Iva 8%</b>				\$ 7,638.07
<b>Total</b>				\$ 103,113.90

*[Handwritten signatures and marks]*

7

Servicio de Impresión de Cuadernillos para los Alumnos que carecen de Conectividad y de nuevo ingreso de los Centros Educativos del Cobaqroo.

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
Cuadernillo del estudiante impreso todo a una tinta en papel bond de 75 gramos en tamaño final de 14x21.5 (1/2 de carta) de 30 hojas tamaño carta (120) páginas en total con acabado en engrape (2 grapas)	6300	Pieza	16.5600	\$ 104,328.00
<b>Subtotal</b>				<b>\$ 104,328.00</b>
<b>Iva 8%</b>				<b>\$ 8,346.24</b>
<b>Total</b>				<b>\$ 112,674.24</b>

**Sexta.-** Sí como consecuencia del presupuesto aprobado y disponible y por razones fundadas fuera necesario ampliar el monto total señalado en la Cláusula Tercera para la impresión de cuadernillos para los alumnos del Cobaqroo, objeto del presente instrumento y si dicho incremento no excediera del 20 % del monto original señalado en este contrato **“La Institución”** podrá solicitar a **“El Proveedor”** la ampliación de dicho monto, lo que se formalizara debidamente por escrito.

**Séptima.- Lugar de entrega.-** **“El Proveedor”** se compromete y obliga a entregar los cuadernillos objeto de este contrato a **“La Institución”**, en el Departamento de Docencia y Apoyo Académico y en el Departamento de Métodos y Medios Educativos de la Dirección Académica adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicado en la Av. Héroes no. 310, entre Bugambilias y Justo Sierra, de la Colonia Adolfo López Mateos, con Código Postal 77010, de la ciudad de Chetumal Quintana Roo, de lunes a viernes dentro del horario de 09:00 a 16:00 horas.

**Octava.- Anticipos.-** **“La Institución”** no entregará anticipo alguno.

**Novena.- Garantías.-** **“El Proveedor”** se compromete a entregar cheque como garantía de cumplimiento de contrato a más tardar dentro de los dos días siguientes a la firma del contrato, a favor de **“La Institución”** por la cantidad de **\$ 21,578.81 (son: veintiún mil quinientos setenta y ocho pesos 81/100 m.n.)** correspondiente al 10% de \$ 215,788.14 (son: doscientos quince mil setecientos ochenta y ocho pesos 14/100 m.n.) con respecto al monto total del contrato con I.V.A. incluido, misma que será requisito para el trámite de pago de su factura. Así mismo **“El Proveedor”** se obliga ante **“La Institución”** a responder por los defectos y/o vicios ocultos y por la calidad de los materiales y/o servicios establecidos que cubra la garantía del presente contrato, y en caso necesario se obliga a cambiarlos por nuevos y con las características y calidad requerida, obligándose a recogerlos en cada uno de los Departamentos de la Dirección Académica adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo y devolverlos en el mismo domicilio, en caso contrario se procederá de conformidad con lo establecido en la cláusula Decima Segunda del presente contrato.

Servicio de Impresión de Cuadernillos para los Alumnos que carecen de Conectividad y de nuevo ingreso de los Centros Educativos del Cobaproo.

**Decima.- Forma de pago.** “La Institución” pagará a “El Proveedor” el 100% del monto total de la orden de compra y/o servicio en los términos que se especifican en este contrato dentro de los **20 días naturales posteriores** a la fecha en que hayan recepcionado en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, la factura original, mismas que deberá contener por separado lo correspondiente al porcentaje del I.V.A., la cual deberá estar amparada con la orden de servicio y/o compra y el formato de entrada-recepción correspondiente firmada por la Dirección Académica y/o Departamento de Docencia y Apoyo Académico y/o Departamento de Métodos y Medios Educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo y en la que se especificará haber recibido en su totalidad los materiales y/o servicios señalados en la orden de compra y/o servicio o pedido correspondiente.

**Décima Primera.- Pena convencional y rescisión del contrato.-** En caso de incumplimiento a las obligaciones objeto del presente contrato, “El Proveedor” se hará acreedor a la pena convencional equivalente al 5% (cinco por ciento) del precio total de los materiales y/o servicios que no se hayan suministrado por “El Proveedor”, con I.V.A. incluido, sin que la acumulación de dicha pena pueda rebasar en su totalidad el monto total de la garantía de cumplimiento de contrato.

Esta sanción se estipula por el simple retraso en el cumplimiento de las obligaciones y que la adquisición de los materiales y/o servicios no sea entregada conforme a lo establecido en el presente contrato, sin perjuicio del derecho que tiene “La Institución” de optar entre exigir el cumplimiento del contrato o rescindirlo.

“La Institución” en caso de que requiera el pago de la pena convencional por cualquiera de los supuestos señalados en el presente contrato, deberá de solicitar por escrito el pago de dichas penas, debiendo “El Proveedor” hacer el pago en los cinco días hábiles siguientes de haber recibido dicha solicitud.

Independientemente del pago de las penas convencionales señaladas en el párrafo anterior “La Institución” podrá optar por la rescisión del contrato conforme al procedimiento del Artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con responsabilidad de “El Proveedor” y “La Institución” procederá a reclamarle los daños y perjuicios que corresponda.


**Décima Segunda.- Terminación anticipada del contrato.-** Ambas partes están plenamente de común acuerdo en que únicamente “La Institución” podrá dar por terminado en forma anticipada el presente contrato sin necesidad de declaración judicial en cualquiera de los siguientes casos: a) cuando “La Institución” decida dar por terminado el presente contrato por motivos personales justificados; b) cuando “La Institución” decida dar por terminado el presente contrato por carencia y/o insuficiencia presupuestal; c) cuando “La Institución” decida dar por terminado el presente contrato por motivos de causa mayor; y d) en el caso de que “El Proveedor” incumpla con alguna de las obligaciones establecidas en el presente contrato. Estableciendo también que para el caso de que “La Institución” de por terminado anticipadamente el presente contrato por cualquiera de los supuestos antes citados, en dicho caso se acuerda que “La Institución” no tendrá ningún tipo de responsabilidad civil ni contractual pues lo anterior así queda estipulado por voluntad plena de las partes, condonando en este acto “El Proveedor” a “La Institución” cualquier reclamo o responsabilidad civil y/o contractual con motivo de la terminación anticipada del presente contrato, así mismo se establece que en

caso de que “La Institución” determine dar por terminado anticipadamente el presente contrato en dicho caso deberá de comunicar por escrito a “El Proveedor” a partir de qué fecha da por terminado el presente contrato.

**Décima Tercera.-** El presente contrato es de naturaleza civil, por lo que para su interpretación, rescisión, cumplimiento o cualquier otra acción, las partes se someten expresamente a los tribunales del distrito judicial de Chetumal Quintana Roo, renunciando a cualquier otro fuero que por razón de domicilio presente o futuro les pudiera corresponder.

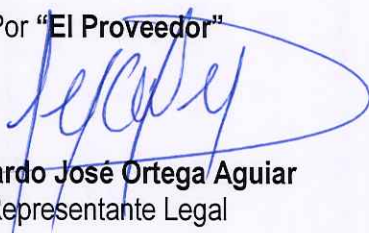
Se firma el presente contrato, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, al **día uno del mes de julio de dos mil veintiuno.**

Por “La Institución”



**Dr. Rafael Ignacio Romero Mayo**  
Director General

Por “El Proveedor”




**C. Ricardo José Ortega Aguiar**  
Representante Legal


**Testigos**




**Lic. Luis Manuel Rosas Torres**  
Director Administrativo



**Lic. Mario Antonio Cajum Fernández**  
Jefe del Departamento Jurídico



**Lic. Cindy Jazmín Cuellar Ortiz**  
Jefa del Departamento de Docencia y Apoyo  
Académico



**Dr. Ruty Carlos Buenfil Magaña**  
Jefe del Departamento de Métodos y Medios  
Educativos

La presente hoja de firmas forma parte integrante del contrato de adjudicación directa relativa al servicio de impresión de cuadernillos para los alumnos que carecen de conectividad y de nuevo ingreso de los Centros Educativos del Cobaqroo, celebrado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo con la empresa Centro de Copiado Mérida, S.A. de C.V.